



El Consell de Formentera, a través del área de Medio Ambiente, informa que la institución está haciendo una consulta de mercado para preparar el contrato del servicio público de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos y materia orgánica, limpieza viaria y mantenimiento de zonas ajardinadas y playas de la isla de Formentera, ya que el actual contrato finaliza el próximo 28 de febrero de 2020.

"Antes de hacer el proceso de licitación está efectuando esta consulta para conseguir las soluciones técnicas que mejor se adapten a la idiosincrasia de Formentera", según ha explicado la consellera de Medio Ambiente, Daisee Aguilera. Así, se han planteado una serie de preguntas dirigidas a empresas especializadas en este tipo de servicio para así "poder licitar la gestión del servicio con más garantías", según ha declarado.

#### Sistemas de recogida

Los sistemas de recogida propuestos por las empresas deberán permitir alcanzar los objetivos de reciclaje recogidos en el Plan Director Sectorial de residuos de la isla de Formentera. También deberán tener en cuenta el crecimiento previsto en el Plan Territorial Insular de Formentera durante la prestación del contrato, que tendrá una duración de 8 años, prorrogables a 2 años más.

Asimismo, las propuestas deberán cumplir con la ley de residuos o suelos contaminados de las Illes Balears. Las empresas deberán presentar propuestas viables económicamente y que incluyan maquinaria y vehículos respetuosos con el medio ambiente. Los vehículos y maquinaria deberán ajustarse al Plan de Movilidad Sostenible de la isla de Formentera.

Esta propuesta fue aprobada por Comisión de Gobierno el pasado 5 de abril, y fue publicada en la plataforma de contratación del Estado, la pueden consultar en:

[https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/f58063f1-b0c3-4c3a-b417-c4b4905fe6c2/DOC201904091221212\\_Cert+Acord+Prop+Consultes+Preliminars+del+Mercat.pdf?MOD=AJPERES](https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/f58063f1-b0c3-4c3a-b417-c4b4905fe6c2/DOC201904091221212_Cert+Acord+Prop+Consultes+Preliminars+del+Mercat.pdf?MOD=AJPERES)

Las empresas interesadas pueden presentar sus propuestas hasta el 29 de abril incluido.

La consellera de Medio Ambiente, Daisee Aguilera, ha destacado que Formentera tiene un territorio frágil que se debe preservar, por eso también tendremos en cuenta que las propuestas sean sostenibles y tengan en cuenta especificidades "como tenemos recursos limitados como el agua, por lo que se valorará positivamente si se presentan propuestas para utilizar aguas regeneradas, y también tenemos bienes como la posidonia oceánica que necesitan que se tenga un cuidado especial a la hora de limpiar las playas".

16 de abril de 2019  
Área de Comunicación  
Consell de Formentera